

Revista del
Centro Dermatológico Pascua

Volumen
Volume **13**

Número
Number **1**

Enero-Abril
January-April **2004**

Artículo:

Dr. Ladislao de la Pascua

Derechos reservados, Copyright © 2004:
Centro Dermatológico Pascua

**Otras secciones de
este sitio:**

-  [Índice de este número](#)
-  [Más revistas](#)
-  [Búsqueda](#)

*Others sections in
this web site:*

-  [Contents of this number](#)
-  [More journals](#)
-  [Search](#)

Dr. Ladislao de la Pascua

Dra. Obdulia Rodríguez*

Ha sido una omisión imperdonable que en los doce años de vida que tiene nuestra Revista, no se haya hecho semblanza alguna, del médico cuyo nombre lleva la Institución en la que laboramos. Gracias a una conversación que tuve con mi estimado amigo, el Sr. Dr. Silvestre Frenk, es posible subsanar esa negligencia.

En efecto, hace algunos meses el Dr. Frenk me comentó, que la Academia Nacional de Medicina, a través de su publicación *Vox Médica*, se ha propuesto difundir la vida y las aportaciones científicas, de Médicos mexicanos que en el curso de la historia, han contribuido al avance de la medicina en nuestro país, que por qué no colaboraba con la semblanza de alguno de los que lo hubieran hecho en cuanto a la lepra o a la dermatología, acepté la sugerencia y envié una síntesis biográfica del **Dr. Ladislao de la Pascua** (Figura 1).

Ampliando lo asentado en esa síntesis, se presentan a continuación algunos datos sobre la vida de este ilustre médico mexicano, poco conocido, pero al que se debe, el primer trabajo que se publicó, sobre Lepra no en nuestro país^{1,2} sino en el mundo.^{3,4} Por desgracia y como bien lo señala el Dr. Daniel Castañeda Ayala,⁵ los documentos de que se dispone para cumplir esta tarea, son escasos y algunos incluso, se encuentran bastante deteriorados, sin embargo, mucho se puede decir de él, "debido a las diversas facetas en que polarizó"⁶ su vida.

Ladislao de la Pascua y Martínez, nació en la ciudad de México en 1815,⁵⁻⁸ fueron sus padres Don José María De la Pascua y Doña Francisca Martínez.^{5,9,10} Hace algunos años conocí a una joven de apellido de la Pascua y me comentó,¹¹ que su bisabuelo había sido pariente del Doctor, que el apellido en realidad era "**Della Pasqua**", porque eran de origen italiano, cabe señalar que él escribía su apellido con **q**, **de la Pasqua**, como consta en la carta de agradecimiento que envió al Director del Establecimiento de Ciencias Médicas el 6 de noviembre de 1838 (Figura 2).

Se supone que cursó la educación primaria en la ciudad de México, lo que sí se sabe con certeza, es que

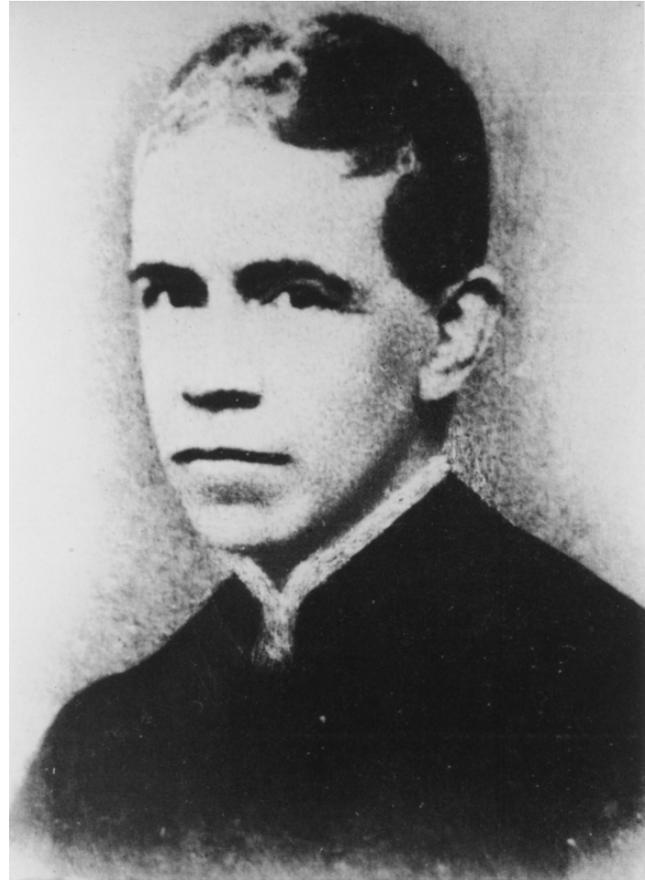


Figura 1. Dr. Ladislao de la Pascua en 1847.

sus estudios medios superiores, los hizo en el Colegio de San Ildefonso,^{3,6,8} que posteriormente ingresó en el Seminario Nacional de Minería y realizó allí (1830-1831), la Carrera de Ingeniero en Minería.^{5,6,8} Dos años después de graduarse y de ejercer poco tiempo esa carrera, siente inclinación por la medicina y se inscribe el 20 de noviembre de 1833,¹² en el recién creado Establecimiento de Ciencias Médicas.^{5,6}

En ese Establecimiento se unificaron en una sola Carrera, los estudios de Cirugía y Medicina, que se cursaban hasta entonces, en la Real Escuela de Cirugía los primeros, y en la Real y Pontificia Universidad los

* Directora del Centro Dermatológico Pascua. Profesora de Postgrado en Dermatología, UNAM.

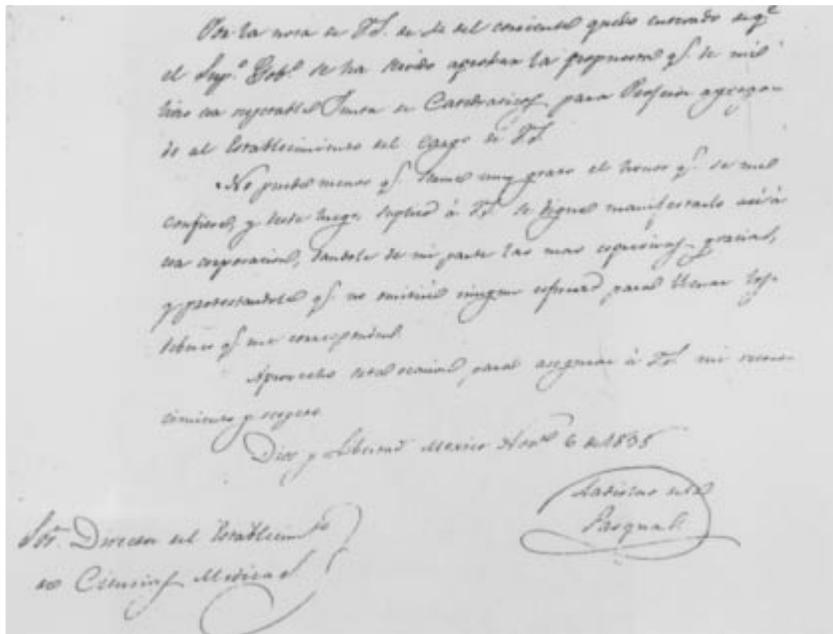


Figura 2. Fragmento de la carta del Dr. de la Pascua en donde aparece su firma con q.

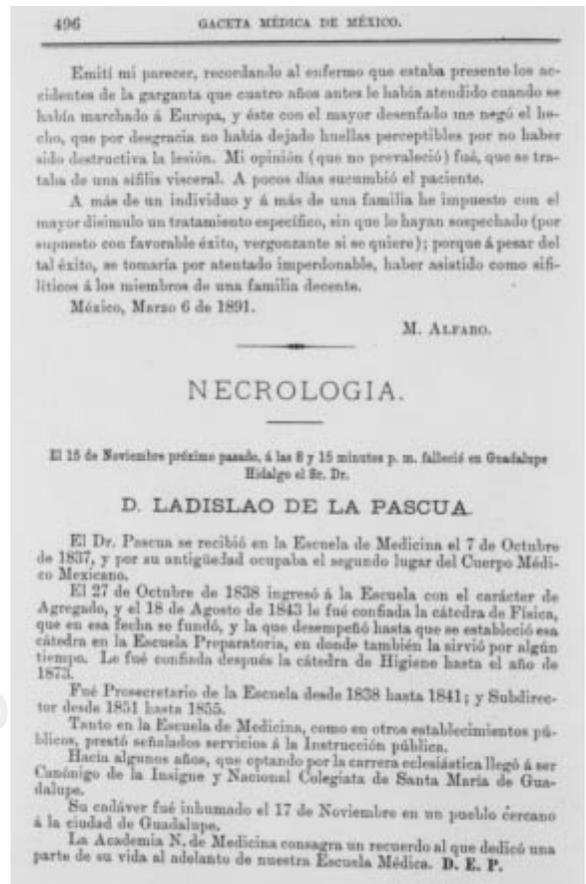
Figura 3. Nota necrológica en donde anotan que por su antigüedad ocupaba el segundo lugar en el Cuerpo Médico mexicano.

segundos. Allí fueron sus maestros entre otros, Manuel Carpio, Pedro Escobedo^{5,6} y el último Protomédico y Primer Director de esa Escuela, Casimiro Liceaga.^{5,13}

Al Dr. de la Pascua le tocó vivir todas las vicisitudes, por las que pasó el Establecimiento de Ciencias Médicas. En 1834, Santa Ana derogó la Ley que le había dado origen y se convirtió en el Colegio de Medicina, con sede en el Convento de Belén. Un año después, las clases se tuvieron que impartir en las casas de los Catedráticos, y en 1836, se instala el Colegio en el Ex Convento del Espíritu Santo.^{5,14} (Hoy Casino Español).¹⁴

Después de aprobar todas las asignaturas del Programa de Estudios Vigente y por Unanimidad, el Examen Profesional, de la Pascua obtuvo el título de Médico, el 7 de octubre de 1837^{5,7,14,15} y por su antigüedad ocupaba el segundo lugar del Cuerpo Médico mexicano¹⁵ (Figura 3). Se ignora quienes fueron sus Sinodales y los temas sobre los que versó el examen, porque su documentación como estudiante y como Catedrático, desapareció casi en su totalidad, del Archivo Histórico de la Universidad.

Por otra parte, se sabe que ingresó como alumno de la Escuela de Medicina, lo hemos anotado antes, en 1833, que recibió el nombramiento de Agregado el 27



de octubre de 1838^{5,15} y de Titular el 15 de abril de 1843⁵ (se ignora de que asignatura) y que el 18 de agosto de ese mismo año^{5,15} “le fue confiada la Cátedra de Física que en esa fecha se fundó”¹⁵ y que impartió hasta 1867, año en que esa materia dejó de formar parte del Plan de Estudios. Esa misma cátedra la explicó también en la Escuela Preparatoria,^{7,16} en el Colegio Militar y en el Colegio de Las Viscaínas.^{6,8} De 1838 a 1841 fue Prosecretario de la Escuela de Medicina.^{5,15}

En 1840 ingresa en la primera Academia de Medicina, de la que fue Secretario^{5,6} y publica en el “Periódico de la Academia de Medicina de Méjico”, precursor de la Gaceta Médica de México tres artículos: “**Observaciones de Viruela**” en 1839, “**Viruelas**” en 1840¹⁷ y “**Observaciones de un caso de viruela**” en 1843.^{5,18}

En su trabajo “**Viruelas, de la Pascua**” realiza por primera vez -como señala el Dr. Jasso¹⁸- un agrupamiento preciso de los niños afectados por **viruela**, en función de la edad, el tipo de manifestación dérmica de la enfermedad y su relación con la curación y la muerte”.

Desde 1837 hasta 1842 fue Director,^{5,19} el penúltimo, del Hospital de San Lázaro, allí adquirió conocimientos sobre la lepra, que le permitieron presentar, en la So-

ciudad Filoiátrica a la que pertenecía, su trabajo “**Elefanciasis de los Griegos**”^{6,20} que fechado el 3 de noviembre de 1843 (*Figura 4*), aparece impreso en el Periódico de esa Sociedad en 1844 y que, como señalamos al principio de esta nota, se considera el primero que sobre esta enfermedad, se publica no en México, sino en el mundo.

En ese trabajo, **de la Pascua** describe perfectamente la lepra lepromatosa nodular y menciona por primera vez, la existencia de casos con “**manchas rojas y dolorosas, que terminan comunemente por ulcerarse: estos últimos enfermos son los que con más particularidad se designan en México con el nombre de lazarinós**” (*Figura 5*) y que constituyen lo que hoy conocemos como “**lepra difusa**” o “**lepra de Lucio**”. Señala allí, su propósito de describir esta forma de la enfermedad con mayor exactitud, no se sabe si no lo pudo cumplir o si lo hizo y se perdió, como sucedió con gran parte del historial, de este ilustre médico mexicano.

En 1854, el Colegio de Medicina se trasladó al de San Ildefonso,^{5,7,14} su estancia allí fue efímera, la mala acogida que les dispensó el Rector de éste, Don

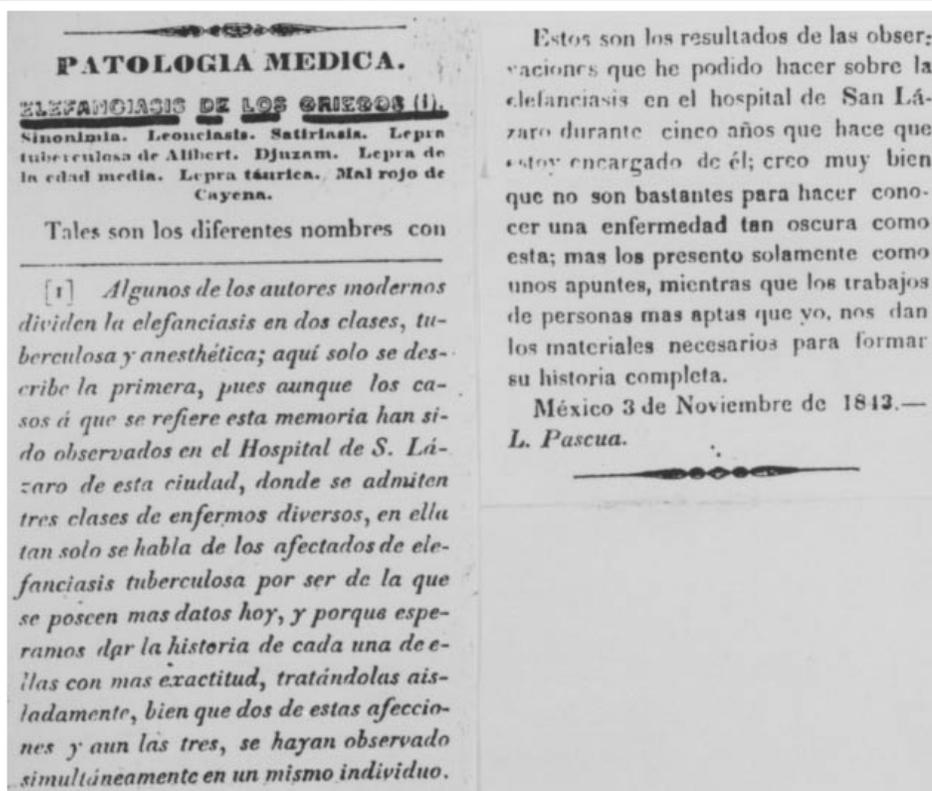


Figura 4. Principio y final del trabajo *Elefanciasis de los Griegos*.

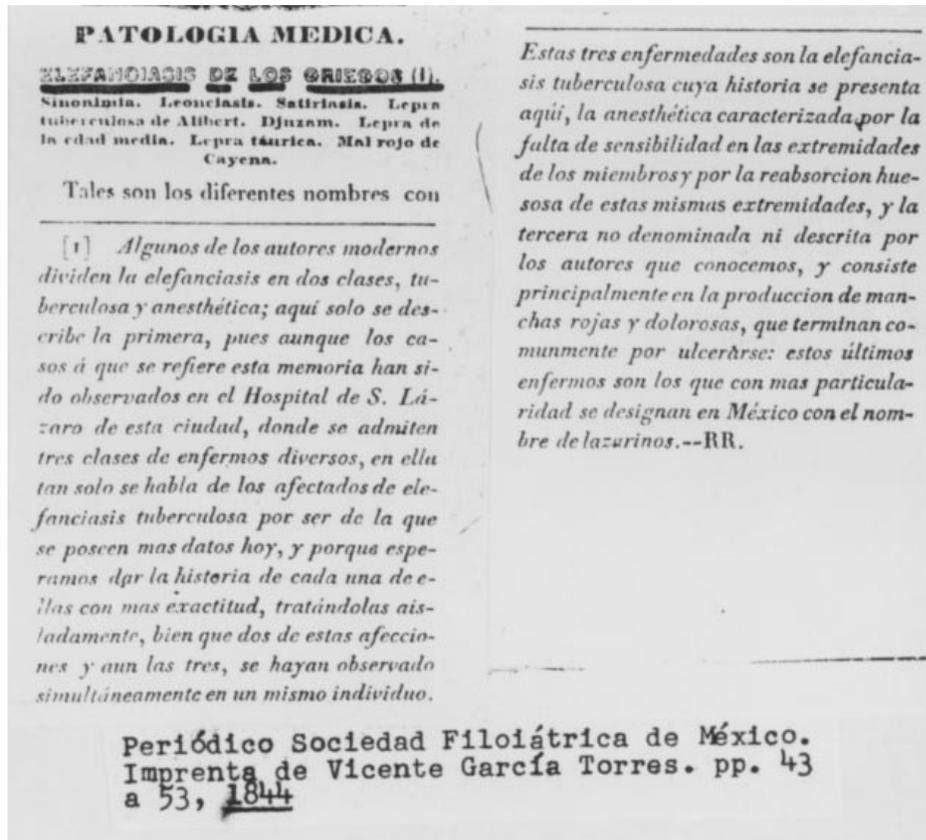


Figura 5. Fragmento del trabajo en donde menciona por primera vez la existencia de casos con "...manchas rojas y dolorosas..."

Sebastián Lerdo de Tejada, hizo que tanto los alumnos como los profesores se inconformaran y el Colegio se cambió al antiguo edificio de la Santa Inquisición, que se compró, con la aportación en efectivo de varios de los catedráticos, entre otros de los Drs. Valentín Gómez Farías y **Ladislao de la Pascua**, entonces Subdirector de la Escuela,^{5,8,14,15} lo era desde 1851 y lo fue hasta 1855^{5,14,15}, año en el que, según Castañeda de Infante²¹ y Castañeda Ayala,⁵ por considerarlo demasiado exigente, los becarios del plantel pidieron que se le destituyera.

En 1839,^{5,6,8} cuando tenía 24 años de edad, contrajo matrimonio con la viuda del que había sido su maestro de Física, en la Escuela de Medicina, el Dr. Pedro Escobedo.^{5,6} Trece años después (3 años),* en 1852 (1842),* fallece su esposa, se ignora la causa de la muerte, pero al parecer esto le afectó tanto, que sin abandonar la medicina, se separó un tiempo de sus actividades académicas, decide abrazar el estado religioso y recibe el Presbiterado en 1854^{5,6,8} (1844-1845?)*

Se le designó párroco en Tacubaya⁵⁻⁷, pero no se conoce con certeza, si lo fue de la Parroquia de la San-

tísima Trinidad, o de la de San Miguel, sí se sabe que pasó en 1866 a la de la Santa Veracruz⁶ y antes a la de San Pablo, esta última tenía al lado el Convento del mismo nombre, denominado también Colegio de los Agustinos de San Pablo,²² que ocupaban según algunos autores¹⁹ las Hermanas de la Caridad y según otros "que venía funcionando como cuartel".²²

En 1847 participó,⁵⁻⁸ con otros médicos de ese tiempo, en la guerra contra la Intervención Norteamericana, por lo que se acepta que fueron ellos, los precursores de lo que más tarde sería el Cuerpo Médico Militar. Durante esa guerra, caían en las cercanías de la Parroquia heridos de uno y otro bando y él, que era médico y como sacerdote no tenía partido, los atendía en el atrio de la Iglesia, auxiliado por una de las Hermanas de la Caridad, **Sor Micaela de Ayans**.^{5,22}

Como el número de heridos era cada vez más grande, las Hermanas cedieron una parte del Convento, que se transformó en 1847, en el Hospital de San Pablo. Se considera y con razón, que el **Dr. de la Pascua y Sor Micaela de Ayans**, fueron sus fundadores y él, su primer Director^{5,8,16} (Figura 6). Ese hospital no es otro que



Figura 6. Nota necrológica en donde se señala que ocupó la Dirección del Hospital de San Pablo en 1847.

el hoy, Hospital Juárez I, solo que, al promulgarse las Leyes de Reforma, que prohibían que una institución del gobierno, llevara el nombre de un Santo, cambió su denominación por la de Benito Juárez.

Posteriormente, **Ladislao de la Pascua** formó parte del Cabildo de la Basílica de Santa María de Guadalupe. En la Basílica, por Cédula expedida el 21 de marzo de 1866,²³ se le da posesión como Prebendado,²⁴ cargo que ocupa durante 6 años.

El 17 de diciembre de 1872,^{25 (1)} se le nombró Canónigo, del Cuerpo Colegiado de la Basílica de Santa María de Guadalupe; el 14 de enero de 1874^{25 (58)} Juez de Sacristía y el 18 de enero de 1875,^{25 (104)} Primer Clavero o Encargado de la Administración de la Basílica, cargo éste que le fue confirmado anualmente hasta 1878.^{25 (136,183)} En 1880 se le designa nuevamente Juez de

Sacristía^{25 (289,315)} y se le considera así hasta el momento de su muerte, 1891.^{26 (61)} Llegó a ser el Primer Canónigo y en varias ocasiones, por enfermedad del Abad, Presidente de las Juntas del Cabildo.⁵

El 2 de diciembre de 1876^{5 (1867⁸)}, *por Decreto del entonces Presidente de la República Lic. Don Benito Juárez, se funda la Escuela Preparatoria, se la ubica en el edificio de San Ildefonso y se designa Director de la misma al Dr. Gabino Barreda. Le piden a **Ladislao de la Pascua** ya Presbítero, que imparta la Cátedra de Física Experimental y acepta en contra de sus convicciones, ya que no compartía las ideas positivistas del Dr. Barreda.^{5,8}

Con las notas de sus clases, **de la Pascua** escribió un libro: **Introducción a la Física**^{5,6,8,27} “que por su brevedad y precisión, se considera una de las obras científicas más importantes publicadas en México en el siglo XIX”,⁶ en 1870 “alcanzó los honores de la impresión en una de las Editoriales más prestigiadas de la época, “Imprenta de la viuda e hijos de Murguía” ubicada en el Portal del Águila de Oro de esta ciudad de México”.⁸ Se refiere en él fundamentalmente a la Mecánica y a su división en estática, dinámica e hidrodinámica.

En un apéndice describe los principios de la Óptica y de la Presión Atmosférica y en unas hojas adicionales presenta diagramas, croquis y dibujos de máquinas e instrumentos, así como algunos bocetos de artefactos mecánicos ideados y construidos por él mismo. **De la Pascua** ocupó esa cátedra hasta que la situación política, que vivió nuestro país en esa época, le obligó a renunciar a ella, porque siendo como era sacerdote, se negó a aceptar la Constitución de 1857.^{5,8}

La última actividad académica de la que se tiene noticia es, que impartió la Cátedra de Higiene en el Colegio de Medicina y que voluntariamente renunció a ella en 1873,^{5,15,16} para dedicar más tiempo a sus labores sacerdotales.

El 16 de abril de 1888,^{26 (30)} el Abad de la Basílica propone que, “en atención a la quebrantada salud del Sr. Canónigo Penitenciario, **Dr. Ladislao de la Pascua** y no pudiendo por este motivo continuar con su oficio...” cree conveniente que se arregle la “provisión por Oposición”, pero esta proposición no se aceptó y otro Canónigo de Apellido González, se ofreció a sustituirlo durante su ausencia. El 16 de julio de ese mismo año,^{26 (31)} en la reunión del Cabildo, que tuvo lugar en el Templo de Capuchinas, cercano a la Basílica, se recibió y se aceptó la renuncia, del **Dr. de la Pascua** como Canónigo Penitenciario.

El 20 de agosto de 1889^{26 (40)} falta por primera vez por enfermedad, (no se sabe cuál) a la Junta del Cabildo

do y no regresa sino hasta el 4 de febrero de 1890.²⁶⁽⁴³⁾ Asistió por última vez a la reunión del Cabildo, el 14 de octubre de 1891,²⁶⁽⁶⁰⁾ cuatro semanas antes de su fallecimiento y la presidió debido a la ausencia por enfermedad, del Sr. Abad José María Melo. El 16 de noviembre de 1891 el Canónigo José María Pérez López,²⁸ se dirige al Sr. Abad y al Cabildo de la Ilustre Colegiata, de Santa María de Guadalupe, en estos términos:

“Cumpliendo con la comisión que tuvo a bien darme el Ilustrísimo Cabildo de esta Ilustrísima y Noble Colegiata, respecto de la asistencia espiritual, del Sr. Canónigo **D. Ladislao de la Pascua**, tengo el gran sentimiento de comunicarle, que ayer día 15 del presente, falleció a las ocho y quince minutos de la noche.”⁵ Murió en su domicilio de Plaza Juárez N° 1^{5,9} a consecuencia de

acuerdo con el Certificado de Defunción firmado por el Dr. Cristóbal Ortega, de una “neumonía del vértice (pulmón derecho)”⁹ (Figura 7).

En el Libro de Entierros de Religiosos de 1872-1917, en la Foja 15 se asienta, que se le dio “sepultura eclesiástica en el cementerio de la Capilla del Pueblo de San Pedro Zacatenco”. El Dr. Castañeda Ayala⁵ trató de localizar la tumba y no la encontró. Señala que al ampliar el atrio de la Capilla, desaparecieron varias tumbas, entre ellas la del **Dr. de la Pascua** y que es posible que sus restos, los hayan depositado junto con los de otros Canónigos, en una fosa común.

Comentario Final. Llama poderosamente la atención, el que gran parte de los documentos personales y escolares de este ilustre médico, se hayan extraviado, que los que existen muchos de ellos se encuentren bastante deteriorados y que los pocos que se han ocupado de él, quizá por eso mismo, ofrezcan datos confusos o discrepantes, sobre todo en cuanto a fechas:

1. Que casó en 1839, que enviudó 13 años después o sea en 1852 y que recibió el Presbiterado en 1854 y por otra parte se acepta, que en 1847, durante la Intervención Norteamericana, ya era párroco de la Iglesia de San Pablo y que como médico atendía, con la ayuda de Sor Micaela de Ayans, a los heridos que caían cerca de la Parroquia.
2. Que “el 2 de diciembre de 1876, por Decreto del entonces Presidente de la República Lic. Don Benito Juárez, se funda la Escuela Nacional Preparatoria” y Juárez murió en 1872, por lo tanto la fecha correcta es 1867.⁸

Es probable que al principio fueran errores de imprenta y que después, como en ocasiones nos ocurre a todos, se transcribe lo que se lee, porque se confía en que el autor, comprobó los datos y la equivocación se perpetúa. Para no contribuir a esto último, en este trabajo se han señalado con asterisco, entre paréntesis y en cursiva, los años que se considera, guardan mayor concordancia con los hechos.

Antes de terminar, conviene destacar, que si **Ladislao de la Pascua** fue una persona extraordinaria en lo intelectual, lo fue todavía más en lo humano, su generosidad y desprendimiento, lo han señalado quienes se han asomado a su vida: “Dio clases gratuitamente en la Escuela de Medicina y contribuyó –lo hemos anotado antes– con dinero en efectivo para la compra del antiguo edificio de la Santa Inquisición”.⁸ En relación a esto último, se sabe que pagaron los doctores Ignacio Erazo, José María Vargas, Leopoldo



Figura 7. Acta de defunción del Dr. Ladislao de la Pascua.

Río de la Loza, Pedro Martínez del Río, Miguel Jiménez y **Ladislao de la Pascua**, \$5,000.00 cada uno; Manuel Carpio e Ignacio Torres \$2,000.00, Francisco Ortega \$700.00 y \$100.00 cada uno de los profesores agregados Rafael Lucio, Luis Muñoz y José Ferrer Espejo, los \$10,000.00 restantes se obtuvieron de los fondos de la Escuela¹⁴ y creemos que los otros \$5,000.00 los dio Don Valentín Gómez Farías.

Por otra parte se señala, "que aunque durante su época de vida sacerdotal la actividad médica del **Dr. Ladislao de la Pascua y Martínez** decreció considerablemente, todavía durante mucho tiempo siguió practicando la medicina entre sus propios feligreses e interviniendo en problemas médicos por los que siempre tuvo profundo interés",⁶ así como "En la enseñanza, prueba de ello es que siendo ya sacerdote seguía siendo catedrático de la Escuela de Medicina y de la Escuela Preparatoria"⁵ y la nota Necrológica publicada en la Gaceta Médica de México termina diciendo que: "la Academia Nacional de Medicina consagra un recuerdo al que dedicó una parte de su vida al adelanto de nuestra Escuela de Medicina. D.E.P."¹⁵

Se pregunta uno ¿realmente los documentos del **Dr. de la Pascua** se extraviaron o se destruyeron?, hay que recordar que la época en que le tocó vivir, sobre todo después de 1857, no era precisamente favorable para quienes como él, no sólo profesaban la religión católica, sino que ejercían el ministerio sacerdotal y que así como hay fanatismos religiosos, existen también los ideológicos, en ocasiones más crueles y más intolerantes que los primeros.

México, D.F., noviembre del 2003.

BIBLIOGRAFÍA

- Rodríguez O. Centro Dermatológico Pascua. Pasado, Presente y Futuro. *Rev Cent Dermatol Pascua* 1992; 1: 5-7.
- Rodríguez O. El papel del Centro Dermatológico Pascua en el desarrollo de la Dermatoleprología en México. *Rev Cent Dermatol Pascua* 1997; 6: 124-128.
- Terencio de las Aguas J. *La Lepra. Pasado, presente y futuro*. 1ª Ed. Valencia, España. Conselleria de Presidencia de la Generalitat Valenciana. 1999.
- Rodríguez O. El Centro Dermatológico Pascua: Un concepto mexicano de la Dermatología. I. Introducción. *Gac Méd Méx* 2003; 139: 33.
- Castañeda Ayala D. Centro Dermatológico "Dr. Ladislao de la Pascua". *Investigación Bibliográfica*. Instituto de Servicios de Salud del Distrito Federal. 1998.
- Nuestra Portada Dr. Ladislao de la Pascua (1815-1891). *Tribuna Médica* 1971; XXVII: 55.
- De la Pascua Martínez L. 3ª. Ed. *Enciclopedia de México*. México. Impresora Editora Mexicana. 1977; Tomo X, p.334.
- Anónimo. *Fundación de la Escuela Preparatoria. La difusión de la ciencia, especialmente de la Física*. pp. 151-154.
- Acta de Defunción del Canónigo Ladislao de la Pascua*. Copia fiel del original, 30 de octubre de 1998.
- Libro de Entierros de Religiosos 1782-1917*. Vol. VIII, p.15.
- Comunicación personal*.
- Pascua Martínez Ladislao. *Índice de Inscripciones en la Facultad de Medicina*. Exp. 81, Leg 12 Tomo I Foja 41, 1833.
- Fernández del Castillo F. El Protomedicato en la Nueva España. *Historia de la Medicina*. 1958; 8: 5.
- Llegada de la Escuela de Medicina en Palacio de la Escuela de Medicina. http://www.palaciomedicina.unam.mx/Palacio/Escuela_medicina.html.
- Necrología del Sr. Dr. Ladislao de la Pascua. *Gac Méd Méx* 1891; 26: 496.
- Esquerro Peraza R. Hospital Juárez. *Recopilación de datos históricos*. 1934; p.11.
- De la Pascua L. Viruelas. *Periódico de la Academia de Medicina de Méjico*. 1840; 5: p. 135.
- Jasso Gutiérrez L. XXIV. Pediatría. En: Aréchiga H, Somolinos J. "Contribuciones mexicanas al conocimiento médico". México. Fondo de Cultura Económica. 1993; p.504.
- González Urueña J. *La Lepra en México*. Buenos Aires. El Ate-neo, 1941; p.42.
- De la Pascua L. Elefanciasis de los griegos. *Periódico de la Sociedad Filoiátrica*. México. Imprenta de Vicente García Torres, 1844; pp.43-53.
- Castañeda de Infante C. *Catálogo de Tesis de Medicina Siglo XIX*. Cronología de la Escuela de Medicina 1840-1900. Cit. por Castañeda Ayala D.
- Hospital Juárez de México. Síntesis histórica. <http://www.facmed.unam.mx/hjm/>.
- Actas Capitulares del Cabildo Guadalupano. *Libro de Actas Capitulares de 1852 a 1866*. Vol. 2, Foja 513.
- Actas Capitulares del Cabildo Guadalupano. *Libro de Actas Capitulares de 1866 a 1872*. Vol. 3, Foja 35.
- Actas Capitulares del Cabildo Guadalupano. *Libro de Actas Capitulares de 1872 a 1884*. Vol. 4, Foja 1. Ibid. Foja 58
- Ibid. Foja 104
- Ibid. Fojas 136-183
- Ibid. Fojas 289-315
- Actas Capitulares del Cabildo Guadalupano. *Libro de Actas Capitulares de 1884 a 1893*. Vol. 5, Foja 30. Ibid. Foja 31
- Ibid. Foja 40
- Ibid. Foja 60
- Ibid. Foja 61
- De la Pascua L. *Introducción a la Física*. México. Imprenta de la Viuda e hijos de Murguía. 1870.
- Pérez López J. *Cit. por Castañeda Ayala*.